

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad:	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.
Vigencia:	2016
Fecha publicación:	12 de Mayo de 2016
Componente:	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. Componente 3: Rendición de cuentas. Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información. Componente 6: Otras Iniciativas

Seguimiento 1 - Dependencia Auditoría

Fecha seguimiento: 10 de Mayo de 2016

Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	Construcción de una política de "cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno".	En sesión de Junta Directiva No. 778 adelantada el 11 de Febrero de 2016, se aprobó la Política de "Cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno" para CENS. Adicionalmente, CENS cuenta con una política de "Gestión integral del riesgo" aprobada en sesión de Junta Directiva No. 753 del 24 de Abril de 2014.	100%	http://www.cens.com.co/es-co/institucional/politicas.aspx
	Aprobación y adopción de la política de "cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno".			
	Publicación de la política de "cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno".			
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Identificación de factores internos y externos susceptibles de materializar practicas fraudulentas, de corrupción o de soborno.	CENS cuenta con un Mapa de Riesgos documentado y construido bajo la metodología establecida por la norma NTC-31000:2011, en el cual se identifican los riesgos internos y externos asociados a escenarios que posibiliten hechos de corrupción. Adicionalmente se observa la calificación obtenida de cruzar la probabilidad con la consecuencia, los controles establecidos y los planes de acción propuestos.	100%	http://www.cens.com.co/Portals/0/Documents/transparenciayaccesopublico/PlanAnticorrupcion/Mapa%20de%20Riesgos%20de%20Corrupcion.pdf
	Valoración de los riesgos identificados, determinando la probabilidad de materialización y sus consecuencias o impactos.			
	Construcción de la matriz de riesgos de corrupción, establecimiento de controles, responsables y plan de acción.			
	Aprobación y adopción del mapa de riesgos de corrupción.			

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción Subcomponente 3 Consulta y divulgación	Socialización de la matriz preliminar de riesgos de corrupción ante el equipo directivo.	El Mapa de Riesgos de Corrupción fue divulgado y aprobado por el equipo directivo de CENS en sesión de Grupo Primario de Gerencia 6000-011 del 28 de Marzo de 2016, lo cual se evidencia en acta.	100%	El acta 6000-011-2016 del Grupo Primario de Gerencia de CENS reposa en el archivo de gestión de la Gerencia General de la entidad.
	Publicación de la matriz de riesgos de corrupción.			
Componente 3: Rendición de cuentas Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaborar el Informe de Sostenibilidad 2015.	Se elaboró y publicó el Informe de Sostenibilidad de CENS para la vigencia 2015, utilizando la metodología GRI-4.	100%	http://www.cens.com.co/Portals/0/Sostenibilidad%202015.pdf
Componente 3: Rendición de cuentas Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar un encuentro con accionistas.	El 10 de Marzo de 2016 se adelantó la sesión No. 113 de Asamblea General de Accionistas de CENS, en la cual se divulgó entre otros temas, la gestión empresarial adelantada durante el año 2015 y la situación actual del negocio.	100%	El acta 113 de Asamblea General de Accionistas de CENS reposa en el archivo de gestión de la Secretaría General de la entidad.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Publicación de información relacionada con la Ley 1474/2011 "Plan Anticorrupción".	De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, CENS publicó la información relacionada con el Plan Anticorrupción de la entidad.	100%	http://www.cens.com.co/es-co/transparenciayaccesoalainformacionpublica/plananticorrupcion.aspx
	Publicación de información relacionada con la Ley 1474/2011 "Plan de Compras y Contratación".	En acatamiento a lo contemplado en la Ley 1474 de 2011, CENS publica anualmente su Plan de Compras y Contratación en su página Web.	100%	http://www.cens.com.co/proveedores/Procesodecontratacion%20de%20compras.aspx
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaboración y publicación del "Registro o Inventario de Activos de Información".	CENS publica periódicamente la información requerida por la Ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantiza el derecho y las excepciones a la publicidad de información.	100%	http://www.cens.com.co/Portals/0/transparencia/Registro%20de%20Activos.pdf
	Elaboración y publicación del "Índice de Información Clasificada y Reservada".		100%	http://www.cens.com.co/Portals/0/transparencia/Esquema%20de%20publicacion.pdf
	Elaboración y publicación del "Esquema de Publicación de Información".		100%	http://www.cens.com.co/Portals/0/transparencia/Esquema%20de%20publicacion.pdf

<p>Componente 6: Otras Iniciativas</p> <p>Subcomponente 1</p> <p>Estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en el uso de recursos.</p>	<p>Elaboración y divulgación de un Código de Ética Empresarial que actúe como marco normativo orientador del quehacer de la organización hacia la ética para mantener estándares de excelencia y transparencia que impulsen la productividad de los negocios.</p>	<p>CENS cuenta con un Código de Ética, ampliamente divulgado y publicado, que constituye el marco normativo orientador del quehacer de la organización hacia la ética, para mantener estándares de excelencia y transparencia que impulsen la productividad de los negocios.</p>	<p>100%</p>	<p>http://www.cens.com.co/es-es/institucional/codigodeetica.aspx</p>
--	---	--	-------------	--